FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	PARTIDA	29
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES	CAPITULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige
Ley Nº 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Ley Nº 19.227 crea Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura Ley Nº 19.928 sobre Fomento de la Música Chilena Ley Nº 19.981 Sobre Fomento Audiovisual Ley N° 20.675 Modifica Ley sobre Donaciones con Fines Culturales (art. 8 de la Ley 18.985) Ley N° 21.175 Ley sobre Fomento a las Artes Escénicas

Misión Institucional
Promover e Impulsar el desarrollo artístico y cultural del país, fortaleciendo la democracia y la participación cultural mediante la propuesta de políticas al Ministerio y el diseño, ejecución y evaluación de planes, programas e iniciativas que, garantizando la perspectiva de Derechos Humanos, y que, integrando los enfoques de género, territorial y de entendimiento intercultural, incorporen en su quehacer: el desarrollo orgánico del ecosistema cultural; el mejoramiento de las condiciones del trabajo cultural, resguardando la libertad de expresión; modelos de cultura comunitaria innovadores; el reconocimiento de las diversas identidades culturales y una educación artística integral a nivel local, regional y nacional.

Objetivos Estratégicos del Ministerio	
Prioridad	**Descripción**
1	Fortalecer un ecosistema cultural sostenible, fomentando el trabajo cultural digno y promover nuevos mecanismos de coordinación-cooperación y financiamiento para las culturas, las artes y los patrimonios.
2	Promover el ejercicio efectivo de los derechos culturales mediante el acceso y la participación sustantiva de la ciudadanía en la vida cultural, reconociendo las diversas identidades y patrimonios culturales, impulsando el desarrollo artístico y cultural de las comunidades incentivando la equidad, justicia y la convivencia intercultural.
3	Impulsar la educación cultural, artística y de los patrimonios, contribuyendo a las trayectorias formativas integrales en la educación formal y no formal para promover cambios culturales que tengan como protagonistas a las niñeces, juventudes, familias y comunidades.
4	Avanzar hacia la consolidación institucional, utilizando los enfoques programáticos de derechos humanos, género, participación, interculturalidad y territorialidad; y promoviendo estilos de gestión que incentiven la eficiencia, modernización, descentralización, transparencia e intersectorialidad.

Objetivos Estratégicos Institucionales				
			Atributos Considerados	
Prioridad	**Descripción**	**Objetivos del Ministerio Relacionados**	**Perspectiva de Género**	**Cambio Climático**
1	Aumentar la inserción de agentes culturales en todas las etapas del ciclo cultural, a través del financiamiento de iniciativas y proyectos, incorporando la perspectiva de género y los enfoques de Derechos Humanos.	1	Si	No
2	Aumentar la participación cultural de la ciudadanía, a través de la implementación de programas e iniciativas y artístico-culturales, que resguarden la libertad de expresión, la memoria y la diversidad de identidades culturales a nivel local, regional y	2	Si	No

	nacional, incorporando la perspectiva de género y enfoques de Derechos Humanos.			
3	Aumentar el acceso de niños, niñas y jóvenes a una educación artística de calidad, a través de la implementación de programas en arte y cultura en contextos de educación formal como no formal, incorporando procesos de formación continua para docentes, educadores/as, artistas y cultores/as, que consideren las formas propias de las disciplinas artísticas en los procesos de aprendizaje, incorporando enfoques transversales de género, interculturalidad y DD.HH	3	Si	No

Bienes / Servicios Finales		
Número	**Bien / Servicio Final**	**N° Objetivo Estratégico Relacionado**
1	Acciones de formación implementadas	1
2	Proyectos de creación y/o producción implementados	1
3	Proyectos de exhibición y circulación implementados	1
4	Proyectos de difusión implementados	1
5	Proyectos de puesta en valor implementados	1
6	Proyectos de mediación implementados	1
7	Escuelas de formación implementadas	1
8	Ferias y Festivales implementados	1
9	Ciclos mediaciones de apreciación de música nacional realizadas	1
10	Proyectos financiados	1
11	Premios otorgados	1
12	Actividades de fomento lector realizadas	1
13	Actividades de Desarrollo de Públicos realizadas	1
14	Agentes Culturales que participan de instancias de fomento y desarrollo de ecosistemas creativos	1
15	Actividades de apoyo al empleo y la intermediación realizadas	1
16	Organizaciones culturales colaboradoras con planes de gestión financiados total o parcialmente	1
17	Iniciativas financiadas y asesoradas técnicamente	1
18	Iniciativas de pasantías y prácticas laborales realizadas	1
19	Instancias de asesorías en procesos de cooperativismos	1
20	Acciones de certificación en competencias y oficios artístico-culturales	1
21	Proyectos regionales de generación y difusión para la puesta en valor del trabajo cultural	1
22	Actividades para la generación de capacidades empresariales y atracción de inversiones de servicios	1
23	Experiencias Pedagógicas realizadas (Laboratorios, escuchas, proyectos)	3
24	Formaciones Realizadas	2, 3
25	Actividades de Intercambio realizadas con NNJ	3
26	Espacios didácticos en funcionamiento	3

27	Proyectos de mediación en arte y/o cultura en jardines infantiles	3
28	Proyectos artísticos y culturales realizados	3
29	Proyectos de Mediación Artística y Cultural realizados	3
30	Jornadas de Capacitación Realizadas a Docentes y Artistas	3
31	Establecimientos Educacionales con asistencias Técnicas realizadas	3
32	Mesas conformadas con plan de trabajo implementado	3
33	Materiales Didácticos producidos y publicados	3
34	Instancias de formación realizadas para artistas educadores	3
35	Proyectos Financiados Fondo de Fomento al Arte en la Educación	3
36	Instituciones educativas formales/ no formales que participan de la Semana de Educación Artística	3
37	Convenios firmados de Infraestructura Cultural	1
38	Personas que participan de instancias de programación	2
39	Personas que reciben transferencia Pase Cultural	2
40	Actividades artísticas y/o culturales realizadas	2
41	Conciertos de la Orquesta de Cámara de Chile realizados	2
42	Presentaciones del Ballet Folclórico Nacional realizadas	2
43	Actividades de mediación realizadas	2
44	Capacitaciones realizadas a organizaciones que gestionan sitios/espacios de memoria	2
45	Proyectos artístico culturales realizados en los sitios/espacios de memoria	2
46	Campañas de difusión de los sitios/ espacios de memoria realizadas	2
47	Proyectos regionales que visibilizan a artistas y/o gestores/as migrantes implementados	2
48	Actividades de circulación y/o mediación de artistas migrantes realizadas	2
49	Actividades de formación realizadas (conversatorios, capacitaciones, seminarios, etc.)	2
50	Planes Municipales de Cultura elaborados/actualizados participativamente	2
51	Planes de gestión de espacios culturales municipales elaborados/actualizados	2
52	Estrategias de sostenibilidad de Planes Municipales de Cultura y de Gestión de Espacios Municipales	2
53	Redes regionales de activación cultural implementadas	2
54	Estandarización de mecanismos de control, seguimiento y gestión en el ámbito cultural municipal	2
55	Proyectos de programación y formación regionales implementados	2
56	Convenios de colaboración con Gobiernos Regionales ejecutados	2
57	Artistas, gestores y/o cultores regionales de cultura, arte y patrimonio con premios entregados	2
58	Acompañamiento en la identificación y validación de Puntos de Cultura Comunitaria	2
59	Financiamiento para la implementación del plan de fortalecimiento de Puntos de Cultura Comunitaria	2
60	Planes de articulación de distintos Puntos de Cultura Comunitaria a nivel regional	2
61	Proyectos de Formación y Profesionalización	1
62	Proyectos de Investigación y Estudios	1

63	Proyectos de Diversidad Cultural	1
64	Instancias de Asociatividad Financiadas	1

Objetivos De Gestión Interna			
		Atributos Considerados	
Prioridad	**Descripción**	**Perspectiva de Género**	**Cambio Climático**
4	Consolidar la implementación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, específicamente de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, para la mejora continua del ejercicio de la función pública, resguardando las condiciones laborales y los medios que garanticen la gestión institucional; incorporando la perspectiva y enfoques de Derechos Humanos, la transversalización del enfoque de género, la descentralización, la modernización, transparencia, innovación e intersectorialidad; con la participación de los/as trabajadores/as.	Si	Si